

En cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Cuarta, inciso e), del Contrato de Donación que celebraron la Suprema Corte de Justicia de la Nación -SCJN- y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. -AMIJ-, en fecha 20 de abril de 2017, la Secretaría Ejecutiva de la AMIJ presenta el correspondiente Informe respecto del Tercer Trimestre, periodo que comprende los meses noviembre, diciembre 2017 y enero 2018, con la exposición del cumplimiento, avances y resultados esperados, contenidos en el proyecto denominado “Acciones de Mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2017”

Durante el periodo de noviembre, diciembre 2017 y enero 2018, las siguientes acciones:

- Celebración de la XII Asamblea General Ordinaria
- Proyecto de Interconexión Tecnológica de los Órganos Impartidores de Justicia
- Preparación de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Comité Directivo
- Organización y convocatoria de la Celebración del Día del Juzgador Mexicano 2018
- Digitalización del Acervo Documental Institucional

Las actividades antes mencionadas que ejecuta la AMIJ, a través de su Secretaría Ejecutiva, han sido implementadas en forma conjunta con otras complementarias, para dar cumplimiento a aspectos fundamentales de su objeto social, consistente en: “fomentar, estrechar y fortalecer los vínculos de colaboración y cooperación entre sus órganos asociados, así como la realización de acciones conjuntas a favor de la impartición de justicia a nivel nacional y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetando en todo momento los ámbitos de competencia de cada uno de los órganos jurisdiccionales que la integran”.

CELEBRACIÓN DE LA XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Como se detalló en el informe anterior, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. celebró el pasado 10 de noviembre de 2017, en la Ciudad de Campeche, su Décima Segunda Asamblea General Ordinaria.

Como la reunión más importante para los impartidores de justicia de México, participaron en su desarrollo integrantes de todas las competencias (federal y estatal) y materias (civil, laboral, penal, electoral, agraria, etc.).

Con el objetivo de concentrar toda la información previa del evento y actualizaciones, como el programa de actividades, mesas de trabajo, información general de logística y pre-registro de asistentes; así como poner a disposición de los participantes la información posterior, como los documentos de conclusión de las mesas de trabajo, la galería fotográfica y seguimiento de medios, se desarrolló un micrositio alojado en el servidor y página web de AMIJ: <http://www.amij.org.mx/XII%20AGO/XII%20AGO-CAMPECHE.html>

- Se realizaron más de 1,600 invitaciones personalizadas a jueces y magistrados locales y federales de los Apartados miembros de AMIJ y del Poder Judicial de la Federación.
- También se hizo llegar la información a más de 6 mil personas, a través de nuestro Boletín Electrónico.
- Asistieron, con registro, 550 impartidores de justicia, provenientes de todo el país.
- Del total de asistentes, al menos 20 presiden un órgano jurisdiccional.
- Participaron en las 6 mesas de trabajo agendadas

Dentro de las actividades programadas, destacó el panel de diálogo en torno al tema “*Jueces y Democracia*” en el que participaron el Ministro Presidente Luis Maria Aguilar Morales, el Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral

Lorenzo Córrova Vianello, el Magistrado Indalfer Infante Gonzales y que estuvo moderado por la Magistrada Odilisa Gutiérrez Mendoza.



Derivado de las conclusiones de las mesas de trabajo desarrolladas durante la Asamblea, se desprenden los siguientes tópicos que se suman a la agenda nacional jurisdiccional:

- Es importante que los Consejos de la Judicatura y los Plenos coadyuven a definir el perfil del juzgador que exige la democracia, con base en que sea más transparente, participativo, autónomo e independiente.
- La intercomunicación e interconexión de los operadores en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio permitirá eficientar su labor.
- Es necesario reforzar el diálogo y la difusión de precedentes y buenas prácticas en el Sistema Penal Acusatorio.
- Desde la judicatura, construir un semáforo público que demuestre el cumplimiento de las obligaciones del sistema anticorrupción, calendarizando metas y objetivos; lo que permitirá fortalecer la legitimación del ejercicio de la administración e impartición de

justicia.

- Coadyuvar a que a la sociedad tome conciencia de que la mediación no es exclusiva de los poderes judiciales. Establecer los mecanismos de colaboración para que través de las universidades formar, capacitar y profesionalizar la noble función de la mediación.
- Generar mecanismos para lograr igualdad y no discriminación, así como garantías de inclusión de las mujeres vida política, económica, social y cultural.
- Se requiere paridad en la integración de todas las instituciones.
- Establecer un MODELO que contribuya al cumplimiento de las recomendaciones de la CEDAW y la Organización de las Naciones Unidas, empezando por un Mapa de Género en los órganos impartidores de justicia.
- Como parte un sistema de justicia electoral abierta, fomentar la participación ciudadana a través de los observatorios electorales.
- Análisis de la creación de un marco judicial en el que se consideren los riesgos en el uso de las redes sociales para los procesos electorales.
- Crear un modelo de certificación de “Tribunales de Excelencia”

Se dio cuenta del desarrollo, evolución y madurez alcanzados por la Asociación a 10 años de su creación y la necesidad de mantener los esfuerzos en el trabajo colectivo institucional a favor del fortalecimiento de la comunicación, entendimiento, unión, intercambio de experiencias y conocimientos para modernizar y fortalecer de la impartición de justicia en México.

La construcción de estos acuerdos y compromisos que constituyen planes comunes y acciones, es el trabajo que consolida los procesos internos de la asociación y que, a su vez, la proyecta en el escenario nacional como la instancia referente del desarrollo y modernización de la agenda de justicia en México.

**PROYECTO DE INTERCONEXIÓN TECNOLÓGICA DE LOS ÓRGANOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA
PARA LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DEL JUICIO DE AMPARO**

La Asociación colabora de forma muy cercana con la Dirección General de Estadística del Consejo de la Judicatura Federal y con el Consejero Jorge Antonio Cruz Ramos; derivado del trabajo y planeación conjunta, la AMIJ elaboró y sometió a consideración del Comité Técnico del Fondo Jurica, el Proyecto para ejecutar la Primera y Segunda Etapas del **Programa Nacional de Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en los Órganos Impartidores de Justicia, para la interconexión con el Poder Judicial de la Federación**, que consta de un total de 9 Etapas.

En sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo Jurica, el 8 de diciembre de 2017, se aprobó la realización de las Etapas 1 y 2 del Programa Nacional, con el apoyo técnico del Consejo de la Judicatura Federal.

De dicho proyecto destacan los siguientes aspectos:

Objetivos:

- Definir y certificar, con base en inspecciones profesionales *in situ* las necesidades tecnológicas básicas por órgano impartidor de justicia.
- Construir el *Modelo de infraestructura básica*; Al respecto, personal de tecnologías de la información del Poder Judicial de la Federación definirán el mínimo de hardware y equipamiento necesarios para se garantice el funcionamiento e interconexión de las aplicaciones tecnológicas.
- Firma de las *Declaratorias de Necesidades Tecnológicas*, en las que formalmente cada presidente especificará las necesidades en su órgano impartidor de justicia.

Primera Etapa contempla:

- Personal experto del Consejo de la Judicatura Federal realizará inspecciones *in situ* y certificar las necesidades tecnológicas.
- Definición del Modelo de infraestructura básica (PJF).

- Programa de trabajo, el listado de OIJ's y el calendario de inspecciones.

Segunda Etapa contempla:

- Reporte del estado de la infraestructura de TI y telecomunicaciones en los OIJ's
- Análisis de Riesgos
- Constitución de *Comité Supervisor* coordinado por AMIJ
- Proyección de Cronogramas Específicos por OIJ
- Gestión y formalización de la Declaratoria de Necesidades Tecnológicas de los 33 órganos jurisdiccionales analizados
- Proyección financiera del fortalecimiento de infraestructura para las Etapas 3 a 9
- Propuesta de Bases de invitación para contratación de Soluciones Integrales de Centro de Datos
- Propuesta de Adquisición de Infraestructura menor

En dicho escenario, al concluir la ejecución de estas 2 Etapas, que en su caso, empezaría el proceso de adquisición de la infraestructura tecnológica, entrega a los órganos impartidores de justicia e inicio del proceso de implementación de los sistemas; todas ellas actividades contempladas en las Etapas 3 a 9 del Programa Nacional de Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica en los Órganos Impartidores de Justicia, para la interconexión con el Poder Judicial de la Federación.

PREPARACIÓN DE LA 31ª SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DIRECTIVO

Esta sesión tendrá lugar el próximo 9 de febrero de 2019, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y para tal efecto de conformidad con lo dispuesto por el artículo Trigésimo Primero, fracción I, de los Estatutos de la AMIJ, se circuló la convocatoria correspondiente a los integrantes del Comité Directivo, representantes de los Apartados.

Para dicha sesión, se propone desahogar el siguiente proyecto de orden del día:

1. Lista de asistencia y, en su caso, aprobación del orden del día.

2. Toma de protesta a nuevos integrantes.
3. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de actas de la 30ª Sesión Ordinaria y 4ª Sesión Extraordinaria de Comité Directivo.
4. Análisis y, en su caso, acuerdo relativo a la titularidad de la Secretaría Ejecutiva de la AMIJ.
5. Presentación del informe de actividades, administrativo y financiero de noviembre a diciembre de 2017 y enero 2018 de la Secretaría Ejecutiva.
6. Informe de avance sobre el Proyecto Nacional de Interconexión Tecnológica.
7. Análisis y, en su caso, aprobación sobre las propuestas de candidatas y candidatos recibidas por parte de los Apartados de AMIJ, para recibir el reconocimiento a la trayectoria “Premio AMIJ 2018”, en conmemoración del Día del Juzgador Mexicano.
8. Informe de avance sobre la organización de la Conmemoración del Día del Juzgador Mexicano 2018.
9. Asuntos Generales.

Asimismo, se circuló la carpeta electrónica con los documentos relativos a la orden del día propuesto.

**ORGANIZACIÓN Y CONVOCATORIA DE LA CELEBRACIÓN DEL
DÍA DEL JUZGADOR MEXICANO 2018**

El 7 de marzo de 2018, en el marco de la conmemoración del 203 aniversario de la instalación del Primer Tribunal para la América Mexicana en Ario de Rosales, la AMIJ entregará el “Premio AMIJ 2018”, reconocimiento a la relevante trayectoria de impartidores de justicia, para lo cual se realizó el envío de la Convocatoria correspondiente.

La ceremonia se llevará a cabo en el miércoles 7 de marzo, a las 17:50 hrs. en el Auditorio del Edificio “Espejo” (Anexo A) del Edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en

Avenida Revolución No. 1886, colonia San Ángel, c.p. 01000, delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México.

PROPUESTA DE IMAGEN DEL EVENTO 2018



amij
asociación mexicana de
impartidores de justicia



Asimismo, se ha diseñado una propuesta de programa, que se analizará y aprobará en la próxima sesión de Comité Directivo de AMIJ, dicha propuesta es la siguiente:

PROGRAMA GENERAL	
Miércoles 7 de marzo de 2018	
17:45 hrs. <i>15 min</i>	Registro, Acceso Auditorio Consejo de la Judicatura Federal , Av. Revolución No. 1886, colonia San Ángel, delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México.
18:00 hrs. <i>30 min</i>	Inauguración, <ul style="list-style-type: none"> Palabras de presentación a cargo del Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, Suprema Corte de Justicia de la Nación Mensaje del Señor Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
18:30 hrs. <i>15 min</i>	Semblanza de Galardonados al <i>Premio AMIJ 2018</i>
18:45 hrs. <i>35 min</i>	Entrega del Premio AMIJ 2018
19:20 hrs. <i>15 min</i>	Cierre <ul style="list-style-type: none"> Mensaje en representación de los Galardonados a cargo del Ministro en Retiro Sergio Salvador Aguirre Anguiano
19:35	Brindis de honor

En términos de los lineamientos establecidos previamente por el Comité Directivo de AMIJ, se circuló la convocatoria para que cada Apartado integrante de la AMIJ, realizará la propuesta de candidata o candidato para ser galardonado con el “Premio AMIJ 2018”; es este contexto al 31 de enero de 2018, recibimos en tiempo y forma las siguientes propuestas:

Propuestas de Galardonadas y Galardonados con el Premio AMIJ 2018

Apartado de la AMIJ que realizó la propuesta	Nombre de Galardonadas o Galardonados
I – Suprema Corte de Justicia y Consejo de la Judicatura Federal	Ministro en Retiro Sergio Salvador Aguirre Anguiano
II – Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Ministro José Fernando Franco González Salas
III – CONATRIIB	Magistrado en Retiro Carlos Raúl Acosta Cordero

IV – Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Magistrado Alberto Machuca Aguirre
V – Asociación de Magistrados de lo Contencioso Administrativo	Magistrada Laura Emilia Aceves Gutiérrez
VI – Asociación de Tribunales y Salas Electorales	Magistrado Manuel Alberto Cruz Martínez
VII – Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	Licenciada Grissel Loreyda Morales González
VIII – Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje	No se recibió postulación
IX – Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	Magistrado Fernando I. Tovar y de Teresa
X – Tribunal Superior Agrario	Magistrado Heriberto Leyva García
XI – Asociación Nacional de Tribunales Estatales de Conciliación y Arbitraje	Magistrado Roberto Charis Gómez

En relación a las propuestas antes mencionadas, el Comité Directivo, durante su próxima sesión resolverá lo conducente, respecto con las personas a las que se les hará la entrega del reconocimiento.

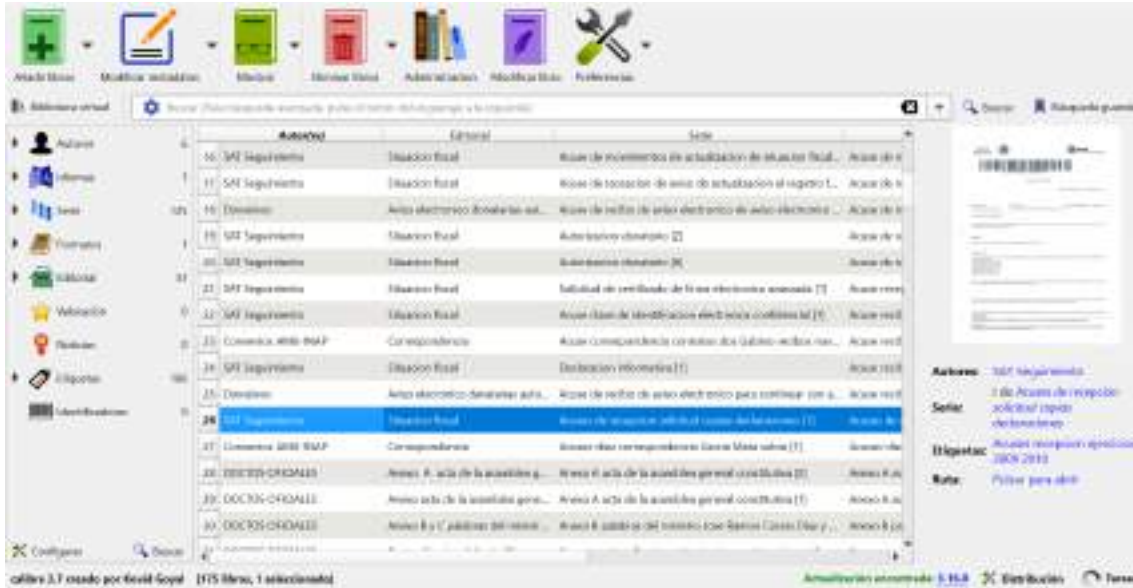
Durante la ceremonia la AMIJ a través de las ministras y ministros integrantes del presidium, entrega a cada galardonada o galardonado con el “Premio AMIJ” un diploma y un trofeo conmemorando la condecoración.

DIGITALIZACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL INSTITUCIONAL

La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. cuenta ya con 10 años de funciones institucionales, dentro de sus actividades ordinarias se han generado diversos archivos, integrado por documentos administrativos, contables, derivados de los eventos oficiales y archivos respecto de los proyectos desarrollados.

Con el objetivo de sistematizar la información existente, la Secretaría Ejecutiva ha iniciado un proceso de digitalización de los archivos documentales; la información se captura y administra a través de un programa administrador de bibliotecas, lo que permitirá administrar los

documentos como libros y que se puedan realizar búsquedas por temas generales (biblioteca), por carpeta (autor), sección (editorial), documento (serie) o bien por las referencias que se tengan (etiquetas), toda vez que todos los archivos digitales están en un formato en el que se preserva la imagen original y es posible realizar búsquedas de texto dentro del mismo.



Esta actividad, permitirá a la AMIJ eficientar el manejo de la información institucional para el personal actual y futuras integraciones de la Secretaría Ejecutiva, además de permitir

conservar una oficina accesible, al no pagar arrendamiento de metros cuadrados que se utilicen para almacenamiento de archivos.

ACCIONES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

Con el objetivo de cuadyuvar a que se juzgue y opere con perspectiva de género al interior de los órganos impartidores de justicia de las entidades federativas, se promueve la Adhesión al Pacto para introducir la perspectiva de género, a la fecha se han suscrito **29** convenios, a través de los cuales se encausan las acciones y estrategias correspondientes.

De los anteriores números, los órganos impartidores de justicia del Estado de Michoacán, firmaron el 1º de diciembre de 2017 y se tiene programada la firma del Estado de Sonora el próximo 9 de febrero de 2018.

Esta labor se realiza de forma conjunta con el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación, liderado por la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

COMITÉ CONSULTIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Se informa que la Secretaría Ejecutiva participa de forma permanente en las Sesiones Ordinarias de este Comité, en el periodo que se reporta se participó en la reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2017.

COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL INEGI

La Asociación asiste a las reuniones del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia del INEGI (CTEIJ) con la finalidad de apoyar en temas de estadística judicial que atañen a todos los impartidores de justicia del país.

Durante el periodo que se reporta no se celebró reunión de este Comité.

OTRAS ACTIVIDADES, VINCULADAS CON EL OBJETO SOCIAL.

- **Difusión de las actividades de los impartidores de justicia**

A través de la página web www.amij.org.mx y adicionalmente con las herramientas que ofrecen actualmente las tecnologías de la información, se dan a conocer eventos y noticias importantes para la comunidad de impartidores de justicia, mediante los boletines electrónicos y los perfiles de redes sociales administrados por la Secretaría Ejecutiva.

En el periodo que se reporta se realizó la difusión de la Ceremonia de Declaratoria de Interconexión el pasado 22 de noviembre de 2017, la transmisión del 3er Informe de labores del Ministro Presidente Luis María Aguilar Morales y la convocatoria para el otorgamiento de la *“Medalla María Cristina Salmorá de Tamayo 2018, al Mérito Judicial Femenino”*.

- **Actividades de colaboración institucional**

Como parte la Convocatoria del Premio a Sentencias 2017, “Acceso a la justicia de personas migrantes o sujetas de protección internacional”, también se convocó al 3er Foro Regional en Materia de Migración y Protección Internacional, evento durante el que se realizó la entrega de los premios 2017, el pasado 19 de enero de 2018; ésta convocatoria se realizó en forma conjunta por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes, Sin Fronteras I.A.P., Alianza para las Migraciones en Centroamérica, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y AMIJ.

APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Los recursos financieros se han ejercido en términos de lo previsto en el Contrato de Donación respectivo, así como el Acuerdo General de Administración I/2012 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con base en los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia,

economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

Los recursos utilizados en el periodo están integrados en los siguientes conceptos:

INFORME FINANCIERO DONATIVO DICIEMBRE 2017 - ENERO 2018	
Concepto	Montos
Prestación de Servicios Profesionales	\$372,970.42
Impuestos	\$148,542.00
Gastos de Oficina	\$101,696.85
TOTAL EGRESOS DEL PERIODO	\$623,209.27

INFORME FINANCIERO DONATIVO ABRIL-NOVIEMBRE 2017	
Concepto	Montos
Prestación de Servicios Profesionales	\$1,043,649.33
Impuestos	\$203,464.00
Gastos de Oficina	\$369,606.82
Gastos relacionados con la XII Asamblea General Ordinaria	\$441,246.45
Gastos relacionados con otros eventos	\$24,107.94
TOTAL EGRESOS DEL PERIODO*	\$2,082,074.54

*Información integrada en el informe presentado el 15 de diciembre de 2017

En razón de lo anterior, los recursos financieros ejercidos de **abril 2017 al 31 de enero de 2018**, suman un total de \$2'705,283.81 (Dos millones setecientos cinco mil doscientos ochenta y tres pesos 81/100 M.N.).

Muchas Gracias,

Magistrado Armando I. Maitret Hernández

Secretario Ejecutivo